

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDOS PROPIOS
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	PREVISION NO:54199
	UNIDAD SOLICITANTE-SERVICIOS GENERALES -	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Marzo del 2023	No.Orden:67/2023
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

PRODUCTOS DIVERSOS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.	06140103161094
--	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PAPEL FILM	-	-
50	Cada Uno	Código: 70112022 PAPEL FILM PARA EMBALAJE (R-1)	\$4.33	\$216.50
-	-	TOTAL.....	-	\$216.50

SON: **doscientos dieciséis 50/100 dólares**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No. 1 PAPEL FILM PARA EMBALAR

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 67/2023, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 049/2023 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 054/2023, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4000, EXT.4066

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 10 días hábiles, después de recibida la orden de compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Señor Juan Ángel Dávila Álvarez , Encargado de Impresiones de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR: TELEFONO: 2270-4824 , NOMBRE DE CONTACTO VICTORIA CISNEROS CORREO ELECTRONICO. asesordeventasprodiversal@gmail.com

 <p align="center"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p align="center">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL U.C.P. DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">22 MAR 2023</p> <p>EL: _____</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p>
 <p align="center"><i>[Signature]</i></p>	<p align="center">PRODIVERSAL S.A. DE C.V. asesordeventasprodiversal@gmail.com Tel: 2250-4504</p> <p align="center"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>